

# RECOMENDACIONES PARA CORRER "LAS VEGAS"

- No corra haciendo cadenas con los demás, dificulta la subida de todos y puede desencadenar caídas peligrosas.
- No se pegue a las procesiones, guarde una distancia de al menos 50 metros.
- No se detenga, suba deprisa pero sin atropellar a los demás.
- Si corre, no lo haga con personas menores, peligran ser pisoteados, ante una caída y/o avalanchas.
- Ayude a los demás si puede, en cualquier situación (caída, avalancha, etc.).
- Es más seguro subir corriendo detrás de la procesión.
- Si corre, utilice calzado cómodo. No use calzado de tacón.
- Si necesita asistencia sanitaria, acuda a algún miembro de Protección Civil, le ayudará en lo necesario.



*Les deseamos una feliz estancia*

# Plan Nazareno 2010



*Para su mayor seguridad*

**PROTECCION CIVIL**  
Excmo. Ayuntamiento de Antequera  
Delegación de Seguridad Ciudadana

# Semana Santa 2010

Existirá un servicio de seguridad y tráfico todos los días de la semana.

## *Bolsas de Aparcamientos*

- Antiguo Recinto Ferial
- Paseo García del Olmo
- Paseo Los Colegiales
- La Moraleda

## *Activación del Dispositivo Especial*

**Los días 1 y 2 Jueves y Viernes Santo**, existirá un dispositivo especial, desde las 23:00 horas hasta el cierre de la procesión en su templo, por las Vegas.

## *Recomendaciones para ver las Vegas*

- ✓ No bajarse de las aceras.
- ✓ No colocarse en lugares estrechos que supongan peligro por el paso de las procesiones.
- ✓ No estar con cochecitos de bebés en sitios de paso ya que ante una avalancha pueden ser arrollados.
- ✓ No arrojar objetos que puedan producir resbalones (plásticos, botellas, etc.)

## *Protección Civil Recomienda*

- ✓ Circular a velocidad lenta y mantener la calma. Siga en todo momento las instrucciones de la Policía Local.
- ✓ Aparque adecuadamente en las zonas habilitadas para ello, –recuerde el sitio de estacionamiento–.
- ✓ Colabore con las medidas de limpieza, utilizando las papeleras.
- ✓ No consuma alimentos que por su aspecto le ofrezcan duda de una adecuada conservación.
- ✓ Si precisa asistencia sanitaria, no dude en solicitarla a los Servicios Sanitarios de Protección Civil o Cruz Roja.
- ✓ Ante cualquier accidente o emergencia, acuda a algún agente de la autoridad o miembro de Protección Civil, le facilitará la ayuda necesaria.

## *Teléfonos de Interés*

### **Teléfono Único de Emergencias ..... 112**

Policía Local.....	092
Policía Nacional.....	091
Protección Civil.....	952 845 910
Cruz Roja Española.....	952 702 222
Hospital.....	951 061 600
Guardia Civil.....	952 840 357
Emergencias Sanitarias.....	902 505 061
Parque Bomberos.....	952 705 100

## *Participan*

*POLICÍA LOCAL*

*POLICÍA NACIONAL*

*PROTECCIÓN CIVIL*

*CRUZ ROJA ESPAÑOLA*

*AGRUPACIÓN DE COFRADÍAS*